Moción de Orden del Día N° 465

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario: 200 Años de Independencia"

La Congresista de la República que suscribe, **KAROL IVETT PAREDES FONSECA**, integrante del grupo parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, representante de la región **SAN MARTÍN**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 SEP 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora... 16:24

MOCIÓN DE SALUDO

"78° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE LA PROVINCIA DE AMBO, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA Y AGENDA
15 SEP 2021
Recibido por.....

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de setiembre de 1943 mediante la Ley N° 09817se crea el distrito de San Francisco, en el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, y es uno de los 8 distritos que conforman la provincia de Ambo, departamento de Huánuco.

Que, el distrito de San Francisco tiene como capital al pueblo de Mosca, cuenta con una superficie de 121.21 km^2, ubicado a una altitud media de 3,500 msnm, cuenta con una población, según el INEI de 1,561 habitantes (censo 2017).

Que, el distrito de San Francisco limita por el norte con los distritos de Cayna y Huácar, por el sur con la provincia de Pasco, por el este con el distrito de San Rafael, y por el oeste con la provincia de Daniel Alcides Carrión.

Que, el distrito de San Francisco es turísticamente atractivo, por sus vestigios arqueológicos de Charapacha, Margash, Kurko, Wishca y otros; como también, por sus hermosas y numerosas lagunas.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de San Francisco, por su 78° aniversario de creación política.

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)3117777 Anexo 7206

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de San Francisco al celebrarse el día 21 de setiembre de 2021, su septuagésimo octavo aniversario de creación política, y con ello una historia desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Constantino Ricapa Carhuas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Francisco, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a ciudadanía en general, deseándoles éxitos en su gestión.

Lima, 13 de setiembre de 2021

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES FONSECA Karol Ivett FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/09/2021 15:10:14-0500

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)3117777 Anexo 7206